



Ironía navideña

Cae 50 por ciento donación altruista de sangre en época decembrina

Los tipos de sangre negativos son los más difíciles de conseguir en el estado, por ejemplo, de la sangre AB, O y B negativas, apenas llegan dos o tres donadores cada mes

Durante la época decembrina la donación altruista de sangre cae por lo menos en un 50 por ciento;

las posadas y en general los festejos navideños ocupan a las personas y no obstante al notable incremento

en el número de emergencias médicas, donde se hace necesario la transfusión sanguínea, es muy difícil

que hasta los mismos familiares donen en favor del paciente que recibe este apoyo para salvar su vida.

Oliva Orozco

PÁGINA 6A

Manifiesta la riqueza cultural y gastronómica del estado

Inauguran el festival Colores y Sabores de Nayarit

En esta edición, el municipio invitado fue Jala, conocido por su magia, tradiciones y hospitalidad

La doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, acompañó la tarde de este viernes a su esposo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, en la inauguración del Festival Colores y Sabores Nayarit, un evento que celebra la riqueza cultural y gastronómica del estado.

En esta edición, el municipio invitado fue Jala, conocido por su magia, tradiciones y hospitalidad. Las y los asistentes tuvieron la oportunidad de disfrutar de su exquisita gastronomía, admirar sus artesanías únicas y conocer sus productos típicos.

Redacción

PÁGINA 3A



Y ponen en peligro a los tepiqueños Falsos reportes molestan a bomberos del estado

Además del costo monetario por mover una ambulancia o una pipa cisterna, en cada recorrido que realizan los bomberos del estado y paramédicos por hacerlo a altas velocidades arriesgan sus vidas

Elementos de Protección Ciudadana y Bomberos de Nayarit piden a la población en general que no realicen falsas llamadas de emergencia.

Los socorristas comentan que son varios los reportes falsos que llegan a los teléfonos de emergencia, pero explicaron, que lamentablemente ellos se dan cuenta que son inexistentes los reportes hasta que llegan al lugar señalado.

Fernando Ulloa PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Narcomenudistas contra las cuerdas

Guillermo Aguirre

Dos posadas navideñas

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Presenta el gobernador iniciativa

Castigarán con mayores penas el maltrato infantil y la extorsión

Si la víctima de maltrato infantil es menor de 12 años, y el agresor utiliza algún arma o instrumento, o si el delito es cometido por alguien que tenga la custodia del menor, como en instituciones públicas o privadas, será privado de su libertad hasta por más de 13 años

Para fortalecer la protección de los derechos humanos y garantizar la justicia en casos de maltrato infantil y extorsión, en Sesión Pública Ordinaria, las y los diputados aprobaron diversas reformas al Código Penal del Estado de Nayarit.

Redacción

PÁGINA 6A



Tercera Sesión Pública Extraordinaria del CGU

Se aprobó el acuerdo para conmemorar 50 años de autonomía de la UAN

Se realizó la Tercera Sesión Pública Extraordinaria del Honorable Consejo General Universitario (CGU) del ciclo escolar 2024-2025, encabezada por Norma Liliana Galván Meza, rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), en su calidad de presidenta del CGU, acompañada de la consejera secretaria Margarete Moller Porraz, en modalidad virtual.

Tras la declaratoria de quórum, presentación de invitados y aprobación del orden del día, como primer punto se aprobó por mayoría el acta cronológica y sumaria número 31 del Consejo General Universitario, correspondiente a la primera sesión pública ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2024.

Redacción

PÁGINA 3A

Acusa Casa de las Muñecas Tiresias

Falta interés en Ayuntamientos para atender a comunidad LGBT+

"A partir de enero vamos a intentar reunirnos con los 20 ayuntamientos y demostraremos que no tienen ni siquiera la voluntad de tener un acercamiento con la comunidad", dijo el presidente de la organización, Alfredo Ramírez Valdés

Los ayuntamientos de Nayarit, con excepción del de Compostela, no cuentan con un área específica para atender a la comunidad LGBT+, denunció el presidente de

la Casa de las Muñecas Tiresias, Alfredo Ramírez Valdés, al tiempo de recordar que dicha población en el estado representa cerca del tres por ciento.

Oscar Gil

PÁGINA 6A

¡Nueva Sucursal
BanCoppel Tepic
cerca de ti!

Visítanos en Avenida México No. 58, 64 y 66, Colonia Centro, Tepic, Nayarit, C.P. 63000



Lunes a sábado de 8:30 a 18:00 hrs y domingos de 10:00 a 16:00 hrs



¡Conoce la oferta de productos y servicios que creamos para ti!

BanCoppel
El banco que quiero

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Narcomenudistas contra las cuerdas

****Con cuatro puntos aprobados a altas horas de la noche del viernes, el Congreso del estado se une a la guerra que quiere eliminar la maldición de los envenenadores de jóvenes**

El término "contra las cuerdas", es una expresión boxística empleada para decir que un boxeador tiene a su oponente a punto de derrotarlo porque ya no tiene salida ya que lo tiene contra las cuerdas.

Quiero que se me permita utilizar dicha frase para referirme a la lucha que, desde su llegada al gobierno del estado, el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, ha sostenido.

Ciertamente los grupos dedicados a este negocio, son como uno de los personajes mitológicos llamado la hidra de Lerna, la que era una de las criaturas monstruosas que había criado la diosa Juno; vivía en una cueva cerca de la fuente Amimone, en Lerna. Con cuerpo serpentiniforme y siete cabezas —o nueve, dependiendo de las fuentes—, la hidra era un monstruo aterrador cuyas cabezas se duplicaban si alguna de ellas era cortada, Hércules luchó contra ella, pero cada que le cortaba una cabeza, volvía a aparecer otra, hasta que un sobrino, tuvo la idea de que en cada corte de cabeza, ponerle fuego, y así ya no nacía otra cabeza, con lo que la tal Hidra de Lerna, fue vencida. De ese tenor son los distribuidores de estupefacientes, por ejemplo, hace unos días vimos la noticia de que, en Culiacán, habían logrado el decomiso una tonelada y media de pastillas de fentanilo, con un costo superior en el mercado de consumidores, de 20 millones de dólares, pero créanlo, esto no hará que alguna empresa dedicada a la venta de fentanilo, anuncie su quiebra.

Así que repito que desde su llegada y hasta la fecha, el gobernador NAVARRO QUINTERO, no ha quitado el dedo del renglón para combatir, y eliminar lo más posible, a la venta de estupefacientes que sin duda son una maldición para la sociedad.

Ayer nos informaron ya tardécito por cierto que, en Sesión Pública Ordinaria, los legisladores aprobaron diversas reformas a la Ley de Salud, en materia de delitos contra la salud, en la modalidad de narcomenudeo, esto obvio, para reforzar la lucha contra el narcomenudeo y garantizar la protección de la salud de las y los nayaritas.

Pero miren, algo que no debemos perder de vista, es que las reformas fueron impulsadas por el gobernador del Estado, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, y aprobadas por la Trigésima Cuarta Legislatura, con el fin de mejorar las estrategias de prevención y control del consumo de drogas.

En el dictamen aprobado se destacan cuatro acciones a ejecutar que son: el fortalecimiento de la colaboración entre autoridades, programas de prevención, mayor atención médica y psicológica y por último en cuarto lugar, sanciones más severas para quienes participen en actividades relacionadas

con el narcomenudeo.

En el primer punto, el que se refiere al fortalecimiento de la colaboración entre autoridades, esto ya se ha venido desarrollando, y se trata de seguir afianzando la colaboración entre autoridades federales, estatales y municipales para atacar por todos los flancos, al tráfico de estupefacientes en Nayarit, parece sencillo este primer punto, pero ustedes deben de imaginar todo lo que hay que hacer para ensamblar el funcionamiento en equipo compacto de policías de los ayuntamientos, de policías estatales, de militares de la SEDENA, y militares ahora también de la llamada Guardia Nacional.

Luego viene el segundo punto, que es el aumentar los programas de prevención, porque los doctores saben muy bien que no hay salud más cara que la que no se previene, es decir, si todos estuviéramos atentos a cuidar de nuestra salud, seguramente se gastaría poco en el de por sí ya reducido presupuesto de salud, y en el caso de las adicciones es igual, si miles de adolescentes y jóvenes no cayeran en las redes de los malditos distribuidores, claro luego de hacerlos adictos, existirían más recursos para otras áreas, es decir, sería más barato alertar, prevenir, informar a los jóvenes especialmente, todo lo que van a sufrir si le entran al camino de las drogas, que luego mandarlos a rehabilitación, a los famosos anexos, y finalmente a prisión cuando delinquen por causa de las drogas.

Así que se aprobó más programas de prevención que serán una bendición para todos aquellos incautos que están a punto de dar el primer paso para su perdición.

En tercer lugar, está la mayor atención médica y psicológica, la que entra en acción cuando ya los nuevos adictos tienen dificultades para salir de ese infierno del consumo.

Aunque como dije antes, lo mejor sería que no se atendiera a nadie y con los programas de prevención tuvieran para asustarse de las consecuencias de ser adictos a las drogas.

Y por último está la aprobación de sanciones más severas para quienes participen en actividades relacionadas con el narcomenudeo, lo que también será un disuasivo para aquellos que quieren entrarle a esta actividad ilícita de la venta de estupefacientes.

Pues cuando menos no se podrá criticar al congreso de que por no aprobar leyes, las adicciones crecieron en Nayarit, al contrario, siempre se les reconocerá por su interés en erradicar esta maldición de los enervantes, que ha destruido literalmente a cientos o miles de familias, buen trabajo legislativo y ejecutivo...hasta el lunes

Dos posadas navideñas

Por Juan Alonso Romero



"Las Posadas, es una tradición que, para evangelizar a los pueblos originarios del ahora México, después de la Conquista, trajeron los evangelizadores, con intención religiosa. Dando a conocer el nacimiento de Jesús en Belén" Historia de México.

EN LA UCAN

El dirigente de la UCAN, el Maestro Luis Bravo, junto con su equipo de apoyo, organizó un desayuno de posada, en la sede del teatro LATEN. En un ambiente grato y una buena cantante.

Buen café y rico pastel con frutas secas de la temporada invernal.

Pavo muy bien preparado.

Carne tipo inglesa o al menos anglosajona.

Hubo regalos que amablemente donaron simpatizantes de la organización y la mayoría de compañeras y compañeros resultaron premiados.

Ellas y ellos están contentos con sus premios.

A cada miembro de la organización, se le obsequió una taza para el café.

EN LA FEDERACIÓN DE ABOGADOS

El Lic. Martín Mayorga y sus filiales de abogados, realizaron un desayuno de posada.

Donde hubo definiciones apoyando abiertamente a la 4ta. Cuestión que está bien, lo dijo Mayorga y se respeta.

Mayorga y el Dr. Fernando Medina Miralrio, vertieron opiniones en sentido contrario.

Considerando el daño dijeron, que se le ha hecho daño a muchas instituciones y organizaciones.

Como organismos autónomos, tan necesarios para mejorar y transparentar acciones y procesos oficiales y de organizaciones de la sociedad civil.

No se ha respetado el Estado de Derecho, que debe de privar en beneficio de toda la sociedad, para eliminar errores que conducen a fenómenos no deseados: como la violencia, impunidad, corrupción y la inseguridad. Estado que exigen tenga, las Organizaciones Internacionales, las instituciones de comercio, finanzas, industria, turismo, comercio y negocios. Para garantizar que todo suceda por protocolos y normas civilizadas.

SE DIJO

Se dijo, que el Poder Judicial necesitaba una reforma ciertamente, pero que no se logra manipulando un voto de sobrerrepresentación, ni con las modalidades de aparente auto benéfico para el poder y el partido en el poder.

Porque además ven la mayoría de los abogados que estuvieron presentes, sesgo en la Convocatoria para seleccionar a candidatas y candidatos.

Donde han notado favorecidas y favorecidos, de personas cercanas a las esferas del poder actual federal.

Generando con ello, marginación, discriminación y eliminación de muchos cuadros profesionales del derecho, que no tienen quien los recomiende o apoye. Perpetuado dijeron, los mismos vicios que la 4t dice combatir.

HUBO OPINIONES

También hubo opiniones analizando el estado tan amplio que México tiene en este momento de violencia.

Con cárteles que se mueven a su antojo por todo el territorio.

Generando inseguridad para las familias, bienes, posesiones y propiedades.

Había mucho tráfico de drogas, cobro de piso, asaltos en carretera y más.

Se opinó por parte de alguna abogada para que se amplíe aún más la equidad de género, para los puestos para las mujeres.

Lo que levantó comentarios en voz baja y hasta alta de parte de hombres y mujeres, quienes opinan, que esa equidad debe darse frente a los hombres, con igualdad de capacidad. Para que se den espacios al más capacitado, sea hombre o mujer. Principio que si es de equidad real y además justa.

Sin embargo, se notó, que esa idea de equidad y espacios por decreto, como sucede en México, es lo que quieren y exigen las mujeres. Entendiendo de manera cómoda como la equidad de género adecuada.

DE LOS SÍNDICOS Y CONTRALORES

Hubo una opinión que levantó comentarios de aprobación.

Para que los síndicos municipales, sean hombres o mujeres, dado que son las y los representantes legales de los Ayuntamientos, que deban de ser abogadas o abogados titulados.

Que los Contralores municipales, deban de ser contadores titulados.

Lamentándose que actualmente al no ser así, llegan a esas posiciones, personas recomendadas por los y las dirigentes de los partidos políticos. Sin que tengan perfil, ni capacitación profesional, para desempeñar adecuadamente esos cargos.

Se expresó, que esta idea, debe de llevarse ante el Congreso del Estado, para su análisis, consulta y en su caso, la presentación de la Iniciativa de ley correspondiente.

COMO DE COSTUMBRE

Como de costumbre, hubo bastantes intervenciones y por lo mismo, para la famosa "foto del recuerdo", ya faltaban muchos asistentes. Porque las mesas dispuestas para el desayuno, estuvieron totalmente cubiertas.

EXCELENTE. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO APOYA A LOS AGRICULTORES

Gracias a las gestiones del gobernador del Estado, Miguel Ángel Navarro Quintero — las cuales han dado excelentes resultados—, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum respondió satisfactoriamente al sector agrícola con hechos, lo que permite la reactivación económica en Nayarit. Al respecto, el ejecutivo estatal, dijo: "Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo y al secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegue Sacristán, por su compromiso y sensibilidad hacia el campo nayarita. Gracias a la gestión que presentamos ante ellos, se ha dado una respuesta positiva que beneficiará a miles de familias productoras de nuestro estado".

DETALLES DEL APOYO QUE SE DERRAMARÁ



Se logra derrama económica para el campo

El caso es que, a partir del 24 de diciembre, 29 mil 457 productores de Nayarit recibirán el pago pendiente del programa Producción para el Bienestar. El mismo impacto suma más de 223 millones, que son un impulso directo a quienes día a día trabajan la tierra con esfuerzo y dedicación.

"Seguiremos gestionando y tocando todas las puertas necesarias para que Nayarit siga avanzando con justicia, dignidad y bienestar para todas y todos. Vamos hacia adelante, con el campo como motor de nuestro progreso", ratificó Navarro Quintero.

MANO ES PADRINO PARA EGRESADOS

Por cierto, el propio gobernante, Miguel Ángel Navarro Quintero, expresó su orgullo y honor por ser el padrino de la primera generación de Técnico Superior Universitario (TSU) en Seguridad Ciudadana. Aquí subraya que 26 elementos de la Policía Estatal han concluido un camino de esfuerzo y dedicación, contribuyendo a la profesionalización de las fuerzas de seguridad en el estado. Así mismo, reconoció el compromiso de quienes velan por la seguridad de las familias nayaritas y reiteró su determinación de continuar impulsando un Nayarit de oportunidades, crecimiento y dignificación para quienes entregan su vida al servicio de la sociedad.

ESPERAMOS LLEGUE MÁS INVERSIÓN

EXTRANJERA A LA ENTIDAD

En otro tema importante, durante un año que apunta a ser el más bajo en captación de nuevas inversiones extranjeras para México, pocos estados han logrado atraer la mayor parte de este capital, mientras que entidades con mayor peso económico en el país figuran tímidamente. Entre enero y septiembre de 2024, las nuevas inversiones sumaron apenas 2,060 millones de dólares, 67.3% se concentró en solo tres estados: Baja California Sur, Quintana Roo y Chihuahua, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía. Baja California Sur encabezó la atracción de nuevas inversiones con 738.4 millones de dólares, las cuales están dirigidas al sector turístico en servicios de alojamiento temporal. En segundo lugar, está Quintana Roo, que registró 395.7 millones de dólares, y también

ello regalos en el trabajo, con los amigos, en familia, esta situación, al mismo tiempo genera estrés porque hay que cumplir con todos esos compromisos. Empero, la Asociación Americana de Psicología (APA por sus siglas en inglés) refiere que 38% de las personas experimenta los niveles más altos de estrés durante la temporada navideña. Además de las preocupaciones de tipo económico, por los altos costos que tienen para las personas en estas épocas, al grado de tener una cruda financiera a principios de año, estas fiestas también se sienten para muchos como una competencia por mostrar quién es más feliz. La misma encuesta de la APA, indica que 65% de los adultos reporta que las preocupaciones económicas y las expectativas sociales contribuyen significativamente en su malestar emocional. Pero no sólo las situaciones económicas provocan sentimientos o emociones que se pensaría que son poco tradicionales en las fiestas de fin de año. La pérdida de un familiar, la soledad, incluso problemas familiares pueden convertir a la época más feliz del año en un momento difícil de sobrellevar. En el país, la Asociación Mexicana de Psicología estima que alrededor del 30% de la población sufre algún tipo de trastorno emocional relacionado con la Navidad, la depresión es uno de los más comunes.

SE PIERDE DINERO Y ÁNIMO

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) refiere que el impacto de la depresión y la ansiedad genera pérdidas económicas globales de más de un billón de dólares anuales debido a la baja productividad y el ausentismo laboral. Y es que, durante las festividades, las personas con problemas de salud mental pueden experimentar dificultades para concentrarse, cumplir con sus tareas y mantener un desempeño adecuado en sus empleos. En un estudio realizado por la Universidad de Harvard, se descubrió que la depresión puede disminuir la productividad en 35%, lo que lleva a una mayor probabilidad de ausentismo, errores en el trabajo e incluso la rotación de empleados. Los llamados "vacíos emocionales" que algunas personas sienten durante las festividades, como resultado de la presión por cumplir con los estándares sociales o por la falta de apoyo emocional, también pueden manifestarse en el ámbito laboral. La sobrecarga de trabajo, especialmente hacia finales de año, puede generar una sensación de agotamiento que exacerba los síntomas de la depresión y la ansiedad, reduciendo aún más la capacidad de los empleados para gestionar sus tareas de manera efectiva.

HAY QUE ECHARLE GANAS Y SALIR ADELANTE.

SALUDOS.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,726 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEC 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medicos Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savitron No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpepor S de R L, Av. Independencia #335, Irac. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicación en la siguiente edición.



Tercera Sesión Pública Extraordinaria del CGU

Se aprobó el acuerdo para conmemorar 50 años de autonomía de la UAN

Redacción

Se realizó la Tercera Sesión Pública Extraordinaria del Honorable Consejo General Universitario (CGU) del ciclo escolar 2024-2025, encabezada por Norma Liliana Galván Meza, rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), en su calidad de presidenta del CGU, acompañada de la consejera secretaria Margarete Moller Porraz, en modalidad virtual.

Tras la declaratoria de quórum, presentación de invitados y aprobación del orden del día, como primer punto se aprobó por mayoría el acta cronológica y sumaria número 31 del Consejo General Universitario, correspondiente a la primera sesión pública ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2024.

Como segundo punto, se presentó y aprobó por mayoría turnar a la Comisión Permanente de Legislación Universitaria para su análisis y dictamen, la iniciativa de acuerdo por el que se deroga la fracción III del artículo 64 del Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la Universidad, y artículo 9° del Acuerdo que establece las Bases Generales para la Titulación de Licenciatura Universitaria por Áreas del Conocimiento.

Consecutivamente como tercer punto, se aprobó por mayoría turnar la iniciativa de acuerdo que establece el Plan de Austeridad y Ahorro 2025 de la Universidad a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del CGU, para su análisis y dictamen.

Asimismo, se presentó y aprobó por

mayoría el punto de acuerdo para conmemorar los 50 años de autonomía de la Universidad Autónoma de Nayarit. Posteriormente el CGU aprobó por mayoría el punto de acuerdo para establecer la denominación de la actual Casa del Estudiante como "Casa Estudiantil UAN" y al alojamiento estudiantil de la Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera como "Casa Estudiantil Universitaria-UAENIP".

Como siguiente punto, se aprobó por mayoría el Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario, por el que se autorizan diversos registros contables que modifican el resultado de ejercicios fiscales anteriores.

Para concluir la tercera sesión, se presentó, discutió y aprobó por mayoría el Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo de aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la UAN, para el ejercicio fiscal 2025.

Finalmente, la rectora reconoció al personal docente, administrativo y manual, así como al sector estudiantil por la solidaridad y empatía para mantener la operación institucional; puntualizó, que se encuentran en gestión constante la administración central, SPAUAN y SETUAN ante autoridades correspondientes para acceder al apoyo que permita hacer frente a los compromisos de cierre de año.



Inauguran el festival Colores y Sabores de Nayarit



** En esta edición, el municipio invitado fue Jala, conocido por su magia, tradiciones y hospitalidad

gastronómica del estado.

En esta edición, el municipio invitado fue Jala, conocido por su magia, tradiciones y hospitalidad. Las y los asistentes tuvieron la oportunidad de disfrutar de su exquisita gastronomía, admirar sus artesanías únicas y conocer sus productos típicos. El festival, organizado por la Secretaría de Turismo de Nayarit, tiene como objetivo resaltar la belleza y riqueza cultural de los municipios, fomentando el turismo local e impulsando la convivencia familiar.

Redacción

La doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, acompañó la tarde de este viernes a su esposo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, en la inauguración del Festival Colores y Sabores Nayarit, un evento que celebra la riqueza cultural y



Unión y convivencia

Celebran posada tradicional en la Alameda de los Abuelos

La doctora Beatriz Estrada Martínez expresó con cariño a las y los festejados su profundo respeto y admiración, asegurándoles que, tanto ella como el equipo del DIF Nayarit, seguirán trabajando para que cada una de ellas y ellos viva esta etapa de su vida rodeados de amor, alegría y dignidad

Redacción

La doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, encabezó la tradicional posada navideña para las y los integrantes de la Alameda de las Abuelas y los Abuelos, con el objetivo de fomentar la unión y la sana convivencia entre los integrantes de la estancia de día.

Las y los abuelitos disfrutaron en compañía de la titular de la asistencia social en la entidad de un rato de recreación, donde rompieron piñatas, recibieron obsequios, entonaron villancicos, bailaron

canciones tradicionales de la época, degustaron de un rico banquete, entre muchas actividades más.

En su mensaje, la doctora Beatriz Estrada Martínez expresó con cariño a las y los festejados su profundo respeto y admiración, asegurándoles que, tanto ella como el equipo del DIF Nayarit, seguirán trabajando para que cada una de ellas y ellos viva esta etapa de su vida rodeados de amor, alegría y dignidad, ya que son bendiciones, ejemplos de fortaleza y sabiduría, y merecen ser valorados y felices siempre.

¡Nueva Sucursal BanCoppel Tepic cerca de ti!

Visítanos en Avenida México No. 58, 64 y 66, Colonia Centro, Tepic, Nayarit, C.P. 63000



¡Conoce la oferta de productos y servicios que creamos para ti!

Lunes a sábado de 8:30 a 18:00 hrs y domingos de 10:00 a 16:00 hrs

BanCoppel
El banco que quiero

BRILLOS de

BRILLOS de Navidad

APARTA LOS DELICIOSOS PAQUETES Para estas fechas decembrinas

apartalo 30% DE ANTICIPO

Los encuentras en el Departamento de Cocina

Pollo Relleno

Pollo Navideño Relleno 1 pza
Sopa en Salsa Roja con Manzana 1 Kg
Puré de Papa 1 Kg
Gelatina de Durazno y Leche 1 Kg
Cuernitos 12 pz
Gravy

Rinde 8 personas

\$929.90

PAVO Butterball®

Natural Kilo a sólo **\$99.90**

Horneado Kilo a sólo **\$109.90**

JUEGOS DE TÉ, COCINITAS, TOCADORES, SET DE BELLEZA Y MAQUILLAJES

Fun Place® y Toy Shock®

Con un **40%** de descuento

del Depto. De Juguetería

MANDARINA kilo a sólo **\$34.90**

máximo 5 kilos por cliente

POLLO Para Celebrar Bachoco® Kilo

\$62.90 A sólo

PAVOS Natural Pilgrim's® Kilo a sólo **\$71.90**

Ahumado Pilgrim's® Kilo a sólo **\$99.90**

AUTOS Fun Machine® y PISTAS Speed Cars® del Depto. De Juguetería

Con un **50%** de descuento

Frutas y Verduras

LECHUGA Romana pieza a sólo \$29.90 *máximo 5 piezas por cliente*	LIMÓN Colima kilo a sólo \$35.90 *máximo 5 kilos por cliente*	PEPINO Verde kilo a sólo \$15.90 *máximo 5 kilos por cliente*	NARANJA Jugosa kilo a sólo \$24.90 *máximo 5 kilos por cliente*
MANZANA Gala Bolsa de 600g o Golden en bolsa a sólo \$29.90 *máximo 5 bolsas por cliente*	LIMÓN Persa sin semilla kilo a sólo \$19.90 *máximo 5 kilos por cliente*	MANZANA Roja Escolar kilo a sólo \$29.90 *máximo 5 kilos por cliente*	LIMÓN Real Amarillo kilo a sólo \$39.90 *máximo 5 kilos por cliente*
GUAYABA Kilo a sólo \$29.90 *máximo 5 kilos por cliente*	ZANAHORIA A granel Kilo a sólo \$15.90 *máximo 5 kilos por cliente*	TOMATILLO Con Hoja kilo a sólo \$25.90 *máximo 5 kilos por cliente*	CHILE Serrano kilo a sólo \$39.90 *máximo 5 kilos por cliente*

Comida y Alimentos

ACEITE Comestible puro de soya Nutrioli® de 946ml a sólo \$35.90	ATÚN En agua EL DORADO® de 130g a sólo \$22.90
SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ® de 210g a sólo \$11.50	SALSA picante tradicional La Guacamaya® de 365ml a sólo \$13.90
CHILES En rajas La Costeña® de 380g a sólo \$29.90	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 80g a sólo \$49.90
ELOTE Dorado La Costeña® de 410g a sólo \$18.50	SALSA Catsup Del Monte® de 900g a sólo \$37.90

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Virginia de Pavo FUD® de 450g a sólo \$54.90	SALCHICHA Para Asar CHIMEX® pieza de 800g a sólo \$64.90	QUESO Chihuahua Tipo Menonita SILVER CHEESE® Kilo a sólo \$96.90	YOGHURT Batido Saborizado o Natural DANONE® Pieza de 900g a sólo \$46.95
PECHUGA De pavo de 250g Virginia Fud® a sólo \$56.90	SALCHICHA Estilo Viena de pavo CHIMEX® pieza de 800g a sólo \$35.90	QUESO Oaxaca La Villita® de 400g a sólo \$75.90	YOGHURT Para Beber Yoplait® Sabores clásicos pieza de 242g a sólo \$10.90
JAMÓN Tradicional de pavo CHIMEX® kilo a sólo \$98.90	CHORIZO Ranchero CHIMEX® Pieza de 250g a sólo \$29.90	BONELESS De pechuga sabor Bufalo TROZOS DE PECHUGA con Pimienta Limón Bachoco® de 700g 3x2	PAPA Corte Delgado Quality Farms® de 567g a sólo \$39.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Higiene

PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Grande, Jumbo o extra jumbo con 60 piezas Paquete a sólo \$274.90	PAÑAL HUGGIES® Supreme Etapa 2 con 40 piezas 2x \$448.00
PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 40 piezas Paquete a sólo \$164.00	PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niño o Niña etapa 5 con 40 piezas Paquete a sólo \$319.00
PAÑAL Kiddies® Grande con 40 piezas Paquete a sólo \$155.00	TOALLITAS HUGGIES® Repuesto Cuidado Puro o Hidratante de 800pz (Excepto Tripack) 2x \$79.90
PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas Paquete a sólo \$27.90	Toda la Línea EVENTFLO® (Excepto paquetes) 40% de descuento
PAPEL HIGIÉNICO RENDI MAX® de 320HD con 12 piezas Paquete a sólo \$74.00	FRAZADAS Y COBIJAS Del Depto. De Blancos 30% de descuento
PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas Paquete a sólo \$99.00	Todos Los COBERTORES Del Depto. De Blancos 40% de descuento

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería

CARNE Para asar de Res kilo a sólo \$156.90	POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo a sólo \$58.90	CARNE De puerco para asar kilo a sólo \$127.90	CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo a sólo \$198.90
CHAMBARETE De Res kilo a sólo \$149.90	NEW YORK Steak kilo a sólo \$239.90	ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$38.90	PESCADO En Trozo Para Caldo kilo a sólo \$78.90
PULPA Negra de res kilo a sólo \$199.90	CARNE MOLIDA De Res Clasificada kilo a sólo \$99.90	MENUDO De res kilo a sólo \$99.90	CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De Panadería 3x2

Navidad



MUÑECAS
Little Fun® y Britt®
del Depto. de Juguetería

Con un **50%** de descuento

JUGUETES DEPORTIVOS
Fun Place®
Del Depto. de Juguetería

Con un **40%** de descuento

PATINES Y ACCESORIOS
De Protección FLYING WHEELS®
del Depto. de Juguetería

Con un **40%** de descuento

TARRO
de Cerámica Holiday Navideño
GIBSON®

Pieza a sólo **\$29.90**

TRICICLOS Y SCOOTER
APACHE®
del Depto. de Juguetería

Con un **40%** de descuento

JUGUETES EDUCATIVOS
Fun Place® y Win Fun®
Del Depto. de Juguetería

Con un **40%** de descuento

MONTABLES
Eléctricos CHITOU®
del Depto. de Juguetería

Con un **30%** de descuento

ARTÍCULOS DE CERÁMICA
Navideño GIBSON®
(Excepto Tarro Navideño)

Con un **50%** de descuento

ARTÍCULOS NAVIDEÑOS
Del Depto. de Blancos

Con un **70%** de descuento

PERFUMES ORIGINALES
Para Dama y Caballero

Con un **30%** de descuento

No Más

PURÉ De tomate condimentado
Del Fuerte® de 210g

Pieza a sólo **\$7.50**

HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo

Pieza a sólo **\$21.00**

CEREAL Trix® Nestlé® de 430g

Ilustrado **2x \$95.00**

HARINA Para Hot Cakes tradicional Gamesa® de 700g

Pieza a sólo **\$38.50**

CHOCOLATE Tableta de Mesa ABUELITA® de 360g

Pieza a sólo **\$67.90**

LECHE en bolsa Condensada La Lechera® de 209g

Pieza a sólo **\$14.90**

CAFÉ ICE NESCAFÉ® de 170g

Pieza a sólo **\$98.90**

MANTECA Vegetal INCA® de 250g

Pieza a sólo **\$23.90**

Baño y Recamara | Babylandia

SUAVIZANTE Downy® Elegance o Romance de 2.6L

Pieza a sólo **\$79.50**

DETERGENTE Ace® Limpieza Instantánea En Polvo Regular o Toque Downy de 3.564Kg

Pieza a sólo **\$144.90**

SUAVIZANTE Suavitel® Cuidado Diario Acqua ó Lilas de 700ml

Ilustrado **2x \$35.00**

DETERGENTE LIQUIDO MAS® Color de 4.65L

Pieza a sólo **\$159.90**

DETERGENTE ARIEL® En Polvo Regular de 750g

Pieza a sólo **\$34.90**

DETERGENTE 1-2-3® Polvo Fresca Blancura, Vera ó Suavizante Jazmin de 800g

Pieza a sólo **\$24.00**

DETERGENTE Persil® en Polvo Color ó Universal de 4.5 kg

Pieza a sólo **\$149.00**

DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón Salvo® de 1.2L

Ilustrado **2x \$99.90**

ACCESORIOS P/Mascotas (Exc. Mca. Papaya) del Depto. de Variedades

40% de descuento

PIADOR Fabuloso® Multiusos Lavanda, Mar Fresco ó Pasión de Frutas de 2L

Pieza a sólo **\$55.90**

ALIMENTO Para perro adulto de Pollo, Cordero ó Salmon Pouch de 100g Dog Chow®

Ilustrado **5x \$45.50**

Todo Para Tu Fiesta

SERVILLETA Fancy® Blanca Hojas Sencillas 360 Pz

Paquete a sólo **\$27.90**

BOTANA Runners® BARCEL® de 200g o 280g

3x2

GALLETAS Chokis® Clásica Gamesa® de 228g

Pieza a sólo **\$34.90**

WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 ANOS de 750ml

Pieza a sólo **\$695.00**

WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml

Pieza a sólo **\$839.00**

BEBIDA Powerade® ION4 Frutas, Lima Limón, Mango, Moras, Naranja Mandarina ó Uva de 1L

Ilustrado **2x \$49.00**

BOTANA Takis® BARCEL® Fuego ó Fajitas de 240g o 390g

3x2

GALLETAS Mamut® Gamesa® de 240g

Pieza a sólo **\$45.90**

WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml

Pieza a sólo **\$309.00**

TEQUILA Reposado Cabrito® de 750 ml con Cabrito® de 250 ml a sólo **\$155.00**

BEBIDA Arizona® Sandía, Kiwi Fresa, Mucho Mango ó Te Verde de 460ml

Pieza a sólo **\$14.90**

BEBIDA Energizante MONSTER® Energy, Lo Carb o Ultra Paradise de 473ml

Pieza a sólo **\$35.50**

PAPAS Chips® BARCEL® Fuego, Usalo Jalapeño de 150g

3x2

BEBIDAS Preparadas COOLERS Pieza

3x2

Variedad de VINOS DE MESA Pieza

3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o 510ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml

Ilustrado **2x \$190.00**

DESODORANTE En Aerosol Old Spice® de 93g y 96g, Secret® o Gillette® de 93g Excepto Clinical

Ilustrado **2x \$105.00**

SHAMPOO O Acondicionador sedal® Pieza de 620ml

Ilustrado **2x \$125.00**

DESODORANTE En Barra o Gel Secret® de 45g Excepto Clinical

Ilustrado **2x \$105.00**

TINTE NUTRISSE® (Excepto Paquetes y Oleos)

Ilustrado **2x \$110.00**

SHAMPOO O Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml

Ilustrado **2x \$125.00**

DESODORANTE Old Spice® en Aerosol de 129g o en Barra de 85g o Secret® en Gel de 73g

Ilustrado **2x \$130.00**

SHAMPOO O Acondicionador Herbal Essences® Classic de 600ml

Ilustrado **2x \$189.00**

CREMA DENTAL Colgate® 2Pack Triple Acción de 80ml

a sólo **\$34.90**

TOALLA FEMENINA Anatómica Free Soft Con Alas Kotex® con 16 Pz

Paquete a sólo **\$26.50**

JABÓN DE TOCADOR En Barra PALMOLIVE® de 120g Oliva y Aloe o Yoghurt y Frutas

Ilustrado **2x \$41.90**

Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE®

30% de descuento

Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL®

30% de descuento

Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER®

30% de descuento

Mercancías Generales

PANTALLA QUARON® Smart TV HD de 32"

Pieza a sólo **\$1,990.00**

LLANTAS AUSTONE® Para Automóvil

30% de descuento

ROPA DE DORMIR Y TÉRMICA Para Toda La Familia

Con un **30%** de descuento

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARDAHL® P/ Auto (Excepto Doy Pack)

40% de descuento

PANTALLA HARMONTEC® Smart TV FHD de 43"

Pieza a sólo **\$3,590.00**

ACEITES Chevron® Exc. Supreme 25W50

40% de descuento

ROPA INTERIOR Hanes® Para Damas

30% de descuento

PANTALLA HARMONTEC® Smart TV UHD de 55"

Pieza a sólo **\$5,790.00**

ACEITES Chevron® Exc. Supreme 25W50

40% de descuento

LÁMPARAS FOCOS LED Red-Dot® y ETCO® Pieza

40% de descuento

Todos los COBERTORES Y FRAZADAS Para Bebé

30% de descuento

PANTALLA SAMSUNG® Smart TV 4K de 50"

Pieza a sólo **\$6,490.00**

BAÑE HARMONTEC® 15"

Pieza a sólo **\$1,249.00**

BAÑE 8" HARMONTEC®

Pieza a sólo **\$499.00**

ABRIGOS Para Damas, Niñas y Bebés

40% de descuento

MACETAS Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate

40% de descuento

VAJILLAS de Porcelana 12 Piezas Red-Dot®

A sólo **\$249.90**

PANTALETAS Y BOXERS ROJO Y AMARILLO Secrets® y Optima® Para Dama

30% de descuento

ESPEJO Decorativo Del Depto. de Regalos

50% de descuento

BATERÍA Carbón Steel 7 Pz. Gibson®

A sólo **\$399.90**

SARTENES Y OLLAS OSTER® y Gibson® (Exc. Decorado Navideño y Privilegia)

40% de descuento

FIGURAS Decorativas del Depto. de Regalos

50% de descuento

JUEGO DE COPAS Y VASOS Gibson®

40% de descuento

VAPORERA De Aluminio de 34 Cm. Crisa®

A sólo **\$399.90**

LA VENTA DE...

LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son validas únicamente en artículos de la misma marca y línea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE SÁBADO 21 A LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2024
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad, EXCEPTO donde se indique y mercancía que no sea parte de su surtido.

Ironía navideña

Cae 50 por ciento donación altruista de sangre en época decembrina



Los tipos de sangre negativos son los más difíciles de conseguir en el estado, por ejemplo, de la sangre AB, O y B negativas, apenas llegan dos o tres donadores cada mes

Oliva Orozco

Durante la época decembrina la donación altruista de sangre cae por lo menos en un 50 por ciento; las posadas y en general los festejos navideños ocupan a las personas y no obstante al notable incremento en el número de emergencias médicas, donde se hace necesario la transfusión sanguínea, es muy difícil que hasta los mismos familiares donen en favor del paciente que recibe este apoyo para salvar su vida.

Al respecto, Jeremy Mendoza, director del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, explica que esta institución requiere aproximadamente 250 unidades de sangre, plaquetas y plasma, aunque se apoya a cualquier persona en una emergencia, solo el 5 por ciento recupera la sangre que le fue donada.

"Prácticamente bajo un cincuenta por ciento la donación temporada decembrina, la gente anda en posadas, hay mucho diferimiento por motivos de alcoholismo, de que fuman o que vienen desvelados. En estas fechas las urgencias por accidentes de elevan y hay mucho accidente de moto".

Los tipos de sangre negativos son los más

difíciles de conseguir en el estado, por ejemplo, de la sangre AB, O y B negativas, apenas llegan dos o tres donadores cada mes, por lo que se hace un llamado especial a quienes tengan estos tipos de sangre acudan y hagan donaciones altruistas.

"Estamos un poquito bajos en un grupo sanguíneo es el B positivo, si alguien quiere donar que sea o que conozca su tipo de sangre que sea B positivo los esperamos aquí, aquí cuando vienen de donadores voluntarios altruistas no hacen fila, aquí llegan y directo los pasamos y así son actos rápidos su proceso. Aquí estamos recibiendo alrededor de dos mil personas mensual, entonces B positivo no han llegado, no han venido muy poco muy, muy poco".

El funcionario señaló que desde el 2020 y los años posteriores a la pandemia por COVID-19, la sociedad ha sido más consciente de la importancia de donar sangre, lo que les ha permitido tener un inventario considerable, aun así, continúan invitando a los ciudadanos a convertirse en donadores altruistas de sangre, sólo deben acudir al Centro Estatal de Transfusión Sanguínea a partir de las 7 de la mañana, cualquier día de la semana.

Acusa Casa de las Muñecas Tiresias Falta interés en Ayuntamientos para atender a comunidad LGBT+

** "A partir de enero vamos a intentar reunirnos con los 20 ayuntamientos y demostraremos que no tienen ni siquiera la voluntad de tener un acercamiento con la comunidad", dijo el presidente de la organización, Alfredo Ramírez Valdés

Óscar Gil

Los ayuntamientos de Nayarit, con excepción del de Compostela, no cuentan con un área específica para atender a la comunidad LGBT+, denunció el presidente de la Casa de las Muñecas Tiresias, Alfredo Ramírez Valdés, al tiempo de recordar que dicha población en el estado representa cerca del tres por ciento.

"Cuál es el argumento, número uno, un tema de presupuesto, y por otra parte la falta de interés justamente por

tener un acercamiento para ir viendo de una u otra forma que exista una persona que pueda atender a grupos prioritarios, no solamente personas de la diversidad sino a personas de pueblo originarios, personas con alguna discapacidad, de alguna manera les están dejando su trabajo a los colectivos. Hay un recelo porque también luego los ayuntamientos no quieren tener este acercamiento institucional con las organizaciones civiles, las auditorías que les hemos estado haciendo,



Presenta el gobernador iniciativa

Castigarán con mayores penas el maltrato infantil y la extorsión

Si la víctima de maltrato infantil es menor de 12 años, y el agresor utiliza algún arma o instrumento, o si el delito es cometido por alguien que tenga la custodia del menor, como en instituciones públicas o privadas, será privado de su libertad hasta por más de 13 años

Redacción

Para fortalecer la protección de los derechos humanos y garantizar la justicia en casos de maltrato infantil y extorsión, en Sesión Pública Ordinaria, las y los diputados aprobaron diversas reformas al Código Penal del Estado de Nayarit.

La iniciativa de reforma que fue presentada a esta Soberanía Popular por el gobernador del Estado, doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, estipula que cualquier persona que, ejerciendo la patria potestad o custodia de un menor, incurra en actos u omisiones que impliquen castigos físicos, psicológicos o económicos denigrantes, podrá ser castigada de tres hasta 10 años de prisión y una multa de hasta 300 días de salario, además que el juez podrá suspender o incluso eliminar los derechos de patria potestad o tutela del agresor sobre el menor.

En la reforma se establece que, si la víctima de maltrato infantil es menor de 12 años, y el agresor utiliza algún arma o instrumento, o si el delito es cometido por alguien que tenga la custodia del menor, como en

instituciones públicas o privadas, será privado de su libertad hasta por más de 13 años.

En el artículo 313 BIS del nuevo capítulo se estipula que este delito será perseguido de oficio, subrayando la prioridad del Estado en erradicar la violencia infantil y proteger a los menores.

En lo que compete a la extorsión, la reforma se enfoca a fortalecer las sanciones y tipificar de manera más precisa las diversas formas de extorsión, que van desde amenazas físicas y psicológicas hasta el uso de tecnología para el engaño y la intimidación.

El delito de extorsión será castigado con penas de 10 a 20 años de prisión y multa de hasta mil días de salario; la pena se aumenta si el delito se comete en contra de personas vulnerables como menores de edad, personas mayores, personas con discapacidad, migrantes, mujeres embarazadas o trabajadores del campo.

El nuevo Artículo 328 Bis amplía las circunstancias agravantes, como cuando el delito es cometido por grupos delictivos, servidores públicos o cuando el extorsionador utiliza medios electrónicos como el teléfono o correo electrónico para llevar a cabo el delito.

De manera previa a la clausura del primer periodo ordinario de sesiones, las y los legisladores aprobaron las Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025 de los municipios de Acajón, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Compostela, Tepic y Tuxpan.

De igual forma, los representantes populares eligieron a las y los integrantes de la Diputación Permanente que presidirá los trabajos del primer periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional, la cual dirigirá el legislador Salvador Castañeda Rangel.



solicitudes de transparencia pidiendo justamente que es lo que han trabajado en el tema de diversidad y por otra parte,

qué alianzas tienen con colectivos u otras organizaciones y pues no tienen ninguna relación con colectivos u organizaciones, donde reconocemos el limitante y ese es el pretexto que siempre pone la función pública, que no hay presupuesto y entendemos también ahorita el contexto de Nayarit con los recortes a nivel federal del presupuesto".

Sostuvo que el Poder Legislativo es otro de los poderes que se han visto muy distanciados a sus demandas: "Tenemos dos meses pidiendo un acercamiento con el presidente y con el Congreso y hasta el día de hoy no ha contestado el oficio que de manera institucional le hemos solicitado para plantear justamente la agenda legislativa, entonces luego cuando son fechas conmemorativas pues si ponen sus imágenes, iluminan sus edificios, sin embargo en las acciones que queremos que se trabajen todo el año, no solamente una fecha o un sólo mes como es el mes del orgullo, pues nos quedan debiendo".

NAVIDAD SEGURA

¡EVITA EL USO DE GLOBOS DE CANTOYA!

El material con el que están elaborados es altamente flamable y pueden poner en riesgo tu integridad y la de los demás.

- Con su uso puedes originar que caiga en un domicilio y provoque un incendio.
- Qué aterrice sobre una persona transeúnte y me cause lesiones.
- Qué genera mayor contaminación en el medio ambiente.

Ante cualquier emergencia, usa el número de 9-1-1.

911 EMERGENCIAS

Nayarit SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

#NavidadSegura

XXXIV LEGISLATURA

CON LA APROBACIÓN DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL FEDERAL, PROMOVEMOS LA CONEXIÓN DE LAS COMUNIDADES A TRAVÉS DE:

- El impulso a la construcción de caminos artesanales.
- La gestión de ampliación de vías de comunicación, telecomunicaciones y radiodifusión.
- El fomento al acceso a internet de banda ancha en las zonas donde más se necesita.

www.congresonayarit.gob.mx



Tras aumento en casos

Crean en CDMX una unidad especializada para investigar transfeminicidios

La FGJCDMX crea la Unidad de Transfeminicidio, especializada en investigar crímenes contra mujeres trans con perspectiva de género y respeto a sus derechos

NotiPress

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) anunció la creación de la Unidad de Investigación del Delito de Transfeminicidio, diseñada para atender con criterios especializados los crímenes contra mujeres trans. La nueva unidad estará integrada a la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, que pertenece a la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género. Su objetivo será garantizar investigaciones detalladas y respetuosas de las particularidades de los casos relacionados con transfeminicidio, mediante la aplicación de perspectiva de género y la colaboración de personas expertas en diversidad de género, derechos humanos y violencia institucional.

Esta unidad se encargará de investigar todas las muertes violentas de mujeres trans, incluyendo casos que inicialmente puedan parecer suicidios o accidentes. Las investigaciones abarcarán tanto delitos consumados como en grado de tentativa, aplicando criterios específicos que prioricen el respeto y la garantía de la identidad y expresión de género de las víctimas, testigos y familiares.

Las principales funciones de esta unidad son:

Investigaciones con perspectiva de género reforzada, siguiendo el Protocolo de Investigación del Delito de Feminicidio, adaptado a la realidad de las personas trans.

Colaboración con personas expertas internas y externas, para identificar indicios de transfobia, transmisoginia y otras formas de violencia estructural en los casos investigados.

Evitar prácticas discriminatorias, como la solicitud de documentación médica o cambios legales de nombre que puedan poner en duda la identidad de género de la víctima o de los testigos.

Capacitación especializada del personal en derechos humanos, orientación sexual, identidad y expresión de género, lenguaje neutro y manejo de crímenes de odio.

El personal adscrito, incluyendo agentes ministeriales, peritos y policías de investigación, será capacitado por el Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (IFPES) de la Fiscalía. Este entrenamiento abordará cómo evitar estereotipos y prejuicios, así como de identificar pruebas relacionadas con transfobia o transmisoginia en el procesamiento de la escena del crimen.

Violencia contra personas trans en México México ocupa el segundo lugar a nivel mundial en casos de transfeminicidios. Según datos de la organización Transgender Europe, entre 2008 y 2023 se registraron 701 asesinatos de personas trans en el país, solo detrás de Brasil. Si bien la capital es una de las entidades que más transfeminicidios acumula (43), de acuerdo con la organización, la Ciudad de México es superada por Chihuahua (57), Veracruz (80), Estado de México (58) y Guerrero (60).

Y ponen en peligro a los tepiqueños

Falsos reportes molestan a bomberos de Nayarit

Además del costo monetario por mover una ambulancia o una pipa cisterna, en cada recorrido que realizan los bomberos del estado y paramédicos por hacerlo a altas velocidades arriesgan sus vidas

Por Fernando Ulloa

Elementos de Protección Ciudadana y Bomberos de Nayarit piden a la población en general que no realicen falsas llamadas de emergencia.

Los socorristas comentan que son varios los reportes falsos que llegan a los teléfonos de emergencia, pero explicaron, que lamentablemente ellos se dan cuenta que son inexistentes los reportes hasta que llegan al lugar señalado.

A pesar de ello especificaron que como socorristas tienen el compromiso de acudir a donde la sociedad pida la ayuda, pues

comentaron que su compromiso es verificar o descartar el reporte ciudadano.

Es importante mencionar que además del costo monetario por mover una ambulancia o una pipa cisterna, en cada recorrido que realizan los bomberos del estado y paramédicos por hacerlo a altas velocidades arriesgan sus vidas "lo mismo que la de los automovilistas, de los motociclistas y de los peatones, porque nosotros no sabemos si el reporte es falso o es real y como bomberos tenemos el compromiso de llegar al lugar indicado en cuestión de minutos, estamos preparados para actuar de forma inmediata, pero llegar y no encontrar nada si nos frustra".



Con pago de aguinaldos y otros extras para los trabajadores

Confía la CANACO en obtener buenas ventas

La seguridad que tenemos en el estado hace que el flujo de visitantes crezca en esta temporada, dijo Carlos Delgado Camacho, presidente del comercio organizado en Tepic

Oscar Gil

En la víspera de la Navidad, el comercio formal en Tepic registra un excelente comportamiento en sus ventas, reveló el presidente de la CANACO en la capital, Carlos Delgado Camacho, quien sostuvo que ya se deja sentir el flujo de los recursos extras que recibe la clase trabajadora.

Dijo que otra de las razones para que se genere el circulante en nuestro estado es que la gente o el turismo buscan destinos seguros.

"Sabemos que aquí en Nayarit y sobre todo en Tepic gozamos de un alto índice de seguridad, a diferencia de otros lugares, y también otro agregado más, parece ser que la gente de aquí mismo de Tepic que normalmente salía a carretera por ejemplo a Mazatlán, por ser un caso que enfrenta una grave situación allá, mismo Guadalajara que tampoco *canta mal las rancheras* en cuanto a seguridad, entonces parece ser que la gente está gastando su dinero aquí y eso es muy positivo localmente".

En ese sentido, Delgado Camacho sostuvo que, según proyecciones de la CONCANACO, la derrama económica en el país del 20 a 24 de diciembre, ascenderá a 560 mil 800 millones de pesos por cuestiones de los gastos de posadas, de Navidad y de Año Nuevo: "Eso es muy importante, porque acuérdense que acaba de pasar el Buen Fin y de éste tenemos datos 2024 se incrementó la participación y la derrama en más de 15 por ciento, entonces aquí por ejemplo nos reportan que hubo en el país 190 mil comercios participantes y la derrama fue de 173 mil 800 millones de pesos aproximadamente, son datos muy positivos e importantes que nos hacen pensar que a los comerciantes y a los prestadores de servicio y al turismo que nos está yendo bien.

"Me pides datos locales, pero te comento que lo que pasa es que esa información debería dársele la Secretaría de Economía de aquí del estado y seguimos a la espera de que eso suceda, porque si no, más adelante no la podría estar dando el INEGI".



EXTRACTO DE PUBLICACIÓN ACADEMIA DE TENIS, BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT

El proyecto turístico denominado "Academia de Tenis Flamingos" está planificado en un predio con 2.67 hectáreas, presenta vegetación secundaria de selva baja caducifolia; actualmente la zona del proyecto se encuentra inmersa en un ecosistema impactado por actividades antropogénicas que se lleva a cabo en la zona dadas por el creciente desarrollo turístico e inmobiliario. El proyecto es promovido por la moral PROYECTO VALLARTA II, S.A. de C.V. y se ubica en la en Avenida Paseo de los Cocoteros y pertenece al Condominio Maestro Los Flamingos, ubicado al suroeste del estado de Nayarit en el Municipio de Bahía de Banderas, en un área que en términos generales limita al norte de la carretera federal No. 200 (Tepic-Puerto Vallarta), Nayarit.

El proyecto consiste en la construcción de un centro deportivo y academia de tenis y busca ofrecer un espacio deportivo integral que combine funcionalidad, diseño arquitectónico y respeto por el entorno natural, cuenta con los servicios necesarios para el funcionamiento y desarrollo de canchas de tenis, canchas de pádel tenis, canchas de pickleball, alberca, estadio, dormitorios áreas administrativas y de

mantenimiento, zona de estacionamientos y áreas verdes. Con la construcción del proyecto se prevé la generación de empleos directos e indirectos en la zona y el aumento de la derrama económica que favorecerá el crecimiento económico local y regional. El desplante del proyecto está planeado considerando la concordancia con el uso de suelo permitido por el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Bahía de Banderas.

Entre los impactos más importantes identificados, se encuentran la pérdida de la capa forestal así como cambios en la calidad del aire por el uso de maquinaria; de menor significancia se encuentran la posible contaminación del suelo por la presencia de residuos; sin embargo, el promovente propone diversas medidas principalmente de prevención pero también de compensación y mitigación con el fin de disminuir el impacto que se ocasionará al medio ambiente, de entre las medidas más importantes destacan los programas de rescate y reubicación de flora y fauna, de manejo integral de residuos sólidos y líquidos y el programa de vigilancia ambiental, con lo que se considera que el ecosistema mantendrá su integridad.

DIF-INMUNAY-INPI

Refuerzan la igualdad, inclusión y solidaridad en Nayarit

Con la rehabilitación del albergue se cuenta con un espacio destinado a ofrecer refugio y atención integral a mujeres de pueblos originarios en situación de vulnerabilidad tanto de Nayarit como de otros estados

Redacción

La doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, encabezó la rehabilitación del albergue del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y el Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY), como parte de la Segunda Sesión del Consejo de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Nayarit.

Este espacio estará destinado a ofrecer refugio y atención integral a mujeres de pueblos originarios en situación de vulnerabilidad tanto de Nayarit como de otros estados, promoviendo la igualdad y el respeto a los derechos humanos. Durante la sesión, la titular de la asistencia social en la entidad, resaltó la importancia de trabajar en unidad los tres órdenes de gobierno, para contar con espacios seguros y ofrecer las herramientas que atiendan las necesidades de los sectores más vulnerables.

"Busquemos en el estado, en otros



municipios para poder integrar este tipo de espacios y dar la atención a la mujer y a todos los integrantes de la familia, ese acompañamiento que les va a permitir tener un bienestar mejor; yo las invito a todas y todos a que

trabajemos, a que unamos nuestros esfuerzos y que en equipo estoy segura que los resultados van a ser mucho mejor y más grandes, más amplios, podremos abarcar a todo el estado y encontrar las mejores alternativas para estas mujeres y sus familias", puntualizó.

Asimismo, como parte de este evento, se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración entre el INMUNAY y el INPI, con el propósito de fortalecer las acciones conjuntas en favor de los pueblos originarios, integrando estrategias que fomenten la igualdad, la inclusión y la preservación de su riqueza cultural, así como la entrega de 51 certificaciones de calidad en el cuidado básico de la persona adulta mayor y de prestación de servicios para la atención de las niñas y los niños.



Las estrellas son las más solicitadas

Romper la piñata, un gusto que prevalece

Afortunadamente entre la sociedad nayarita prevalece el gusto por romper las piñatas, pues una piñata en un hogar es sinónimo de fiesta y algarabía familiar, dice el señor Juan José Meza González

Fernando Ulloa

Con el propósito de ganarse unos pesos extras durante la temporada navideña, el señor Juan José Meza González y su esposa se dedican a la venta de piñatas a las puertas de su domicilio.

El señor Meza González explicó que año con año se surte de aproximadamente 200 piñatas, que durante los meses de noviembre y diciembre ponen en exhibición en la banqueta de su hogar.

Resaltó que los costos de las piñatas para los clientes y amigos van desde los 180 hasta los 280 pesos por pieza.

Asimismo destacó que afortunadamente entre la sociedad nayarita prevalece el gusto por romper las piñatas, pues dijo que una piñata en un hogar es sinónimo de fiesta y algarabía familiar.

Aseguró que la piñata que más se vende en esta temporada decembrina es la de estrella, de cinco, siete y de nueve picos.

Comentó que es durante el último mes del año cuando las madres de familia y la sociedad en general acuden a comprarle piñatas para las posadas escolares de sus hijos: "Las piñatas les gustan a las niñas, a los niños, a los adultos, porque romper la piñata es una experiencia que a todos nos gusta vivir, por eso le puedo asegurar que esta tradición nunca a desaparecer, por lo menos en México y Nayarit".

El lugar exacto donde usted puede adquirir una piñata con el señor Juan José, es calle Río Suchiate número 182, entre las calles Zitácuaro y Janitzio en la colonia 15 de mayo; los horarios de venta son de 9 de la mañana a 9 de la noche.

ISO 9001:2015

BONO DECEMBRINO

Contratar un plan previsor es un acto de amor y protección hacia tus seres queridos, además una inversión inteligente.

Válido al 31 de diciembre 2024. Aplican Restricciones.

311 218 0557

Álica®

PROMOCIÓN 50/50

El hogar que mereces a tu alcance.

50% Pago inicial

5% de descuento en tu lote

Saldo en 4 pagos

CONTACTA A NUESTROS ASESORES HOY MISMO: 311 214 1802

BIO SFERA

WWW.BIOSFERARESIDENCIAL.COM.MX

Saldo restante en pagos mensuales, idénticos y consecutivos. Válido para Coto Arrecife. *Consultar bases y condiciones.